



**Ministerio
de Defensa
Nacional**

RESOLUCIÓN M.D.N. 82541

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-1-0001492

Montevideo, 27 FEB 2024

VISTO: la propuesta formulada por la Dirección General de Secretaría para establecer una nueva integración de la Comisión Calificadora "B" del Personal Subalterno de los Cuerpos Especializado y de Servicio de este Ministerio;

RESULTANDO: que por la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional N° 80.876, de 14 de abril de 2023, se designó la integración de la referida Comisión Calificadora;

CONSIDERANDO: que el Personal Superior propuesto cumple con las condiciones requeridas para integrarla;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal B) del artículo 89 y el artículo 91 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019 y por los artículos 61, 62 y 63 del Reglamento de Calificación y Ascenso del Personal Superior y Subalterno del Ministerio de Defensa Nacional, aprobado por el Decreto N° 245/993, de 1° de junio de 1993;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

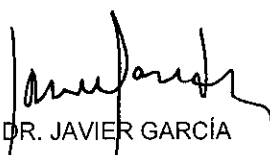
1°. Designanse a partir de la fecha de la presente Resolución, para integrar la COMISIÓN CALIFICADORA "B" DEL PERSONAL SUBALTERNO DE LOS CUERPOS ESPECIALIZADO Y DE SERVICIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, al siguiente Personal Superior:

- Coronel Jorge Porciúncula Cordero, como Presidente.
- Tenientes 2° (MDN) Lucía Matilde Favilla Zagia y Enrique Palermo Díaz, como Vocales.
- Alférez (MDN) Fabián Álvaro Avilés Rey, como Secretario.

2º. Publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar y Sección Personal de Secretaría de Estado a efectos de realizar las notificaciones correspondientes. Cumplido, archívese.



se Publica


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SECPMIL
RZ/aa